



Vinaroz

AÑO XV

Núm. 753

Sábado, 28 agosto
1971

Depósito legal:
CS. 33 - 1958

Precio de este
ejemplar: 5 ptas.



D. LUIS FRANCO JUAN pronunció el Pregón de las Fiestas en Alcalá de Chivert

El sábado pasado, por la noche, Alcalá de Chivert dio comienzo a sus Fiestas en honor de sus Patronos San Juan Bautista y Sagrado Corazón de Jesús. El Pregón de las mismas fue pronunciado por el Alcalde y Jefe Local del Movimiento de nuestra ciudad, don Luis Franco Juan, en brillante acto celebrado en la plaza de la Iglesia, cuyo recinto resultó insuficiente para la numerosísima concurrencia.

Comenzó el señor Franco Juan su discurso agradeciendo la deferencia que suponía el haber sido invitado por el Alcalde de la vecina población para ser el Mantenedor. Tras saludar a la gentil Reina, señorita Paquita Puig, y sus Damas de Honor, el señor Franco Juan glosó brevemente la historia local, cuya antigüedad se pierde en la lejanía de los siglos, si hemos de fijarnos, dijo, en los restos de la necrópolis de "La Solivella" en la partida que los chivertenses denominan "Calvari" y en la que en 1961, accidentalmente, fueron descubiertos hasta un total de veintinueve urnas funerarias de diferentes tipologías y tamaños, con distintas decoraciones y en las que se hallaron, asimismo, ajuares de quienes fueran enterrados en ellas quinientos años antes de Jesucristo, en plena época ibérica.

Destacó la influencia histórica del Castillo de Chivert, que da nombre a la Villa, y cuyos orígenes, dijo, de imposible determinación, pero que según pareceres doctos se remontan anteriores a la dominación romana en nuestras tierras. Allí, dijo, acamparon las fuerzas moras, hasta que en tiempos de Alfonso II de Aragón fueron expulsadas y el Castillo, juntamente con el de Pulpis y Oropesa, fue entregado a la poderosa Orden del Temple. Posteriormente volvió a ser reconquistado por los musulmanes y permaneció en su poder hasta que en tiempos de Jaime I el Conquistador fue recuperado por los cristianos, juntamente con las demás fortalezas de los alrededores, entre ellas la de Peñíscola. Ello se producía el año 1233 y el Castillo fue entregado nuevamente a la Orden del Temple, previa una honrosa Capitulación con los moros que allí habitaban. La pujanza del Castillo de Chivert dio origen, a su sombra, a diversos poblados, entre ellos el de Alcalá, que a lo largo de los tiempos absorbió a su generador, según las palabras de Fray Miguel Angel Máñez. Casi un siglo después, al desaparecer los Templarios, Chivert fue entregado a la nascente Orden de Montesa.

Manifestó el señor Franco Juan cómo durante todo este tiempo el Castillo siguió habitado por musulmanes, según lo estipulado en la Capitulación de 1233, hasta que por el rey Felipe III, en 1609, se ordenó su expulsión en España y, desde entonces, comenzó la decadencia en la vida del Castillo, cuyos intentos de repoblación resultaron vanos.

Los chivertenses, dijo, debéis sentirnos orgullosos de vuestro Castillo y, asimismo, debemos estarlo todos los castellanenses por la importancia que para la historia de nuestra provincia ha representado Chivert. Convocó a los chivertenses y a todos los castellanenses a unir esfuerzos para conseguir la reconstrucción del Castillo para admiración de propios y extraños.

Glosó el escudo y estandarte de Alcalá, conseguidos a fuerza de enormes sacrificios de sus moradores, cuyas virtudes resume el orador en las de: profunda fe religiosa, laboriosidad, valentía, fortaleza y acendrado patriotismo de las que hace un canto a cada una de ellas. Para la primera recuerda el interés y dedicación de los antepasados chivertenses a la construcción de la hermosa Iglesia dedicada a San Juan Bautista en su Degollación, cuya festividad motiva el programa de estos días. Comenta los actos celebrados, hace cinco años, en conmemoración del segundo centenario del Templo Parroquial. Hace hincapié en la construcción de la Torre-Campanario, admiración general de cuantos la

visitan o simplemente la contemplan, al pasar por la carretera o en ferrocarril, espléndidamente iluminada con verdadero arte.

La valentía, dijo, la fortaleza y el acendrado patriotismo pueden resumirse en aquel hecho que valió a Alcalá la concesión del Estandarte con honores reales: "Corrían los primeros meses de 1397, cuando el Reino de Valencia estaba recién liberado de las fuerzas moras y eran habituales las incursiones de piratas africanos en nuestras costas. En una de estas incursiones, desembarcaron en Torreblanca y después de saquear aquella población, robaron las alhajas de su Iglesia y la Arquilla en que se custodiaba el Santísimo Sacramento. Se formó, desde Valencia, una expedición para rescatar la preciada reliquia que se encontraba ya en África y fueron, precisamente, los chivertenses los que más destacaron en aquella gesta, mereciendo la donación del Estandarte con honores reales, por Pragmática del rey Jaime I el Conquistador." Estandarte, dijo, que debéis guardar como preciada reliquia y, al enseñarlo a vuestros visitantes, recordad las gestas de vuestros mayores que, con su valentía, supieron ganarlo para la villa de Alcalá; y tenedlo bien presente en vuestra vida, en vuestro trabajo, en vuestras diversiones y en todos los momentos del día, porque, así, seréis como aquéllos e iréis forjando patria. El orador cerró sus párrafos históricos con palabras del Himno del Centenario diciendo:

"Es perd allà dels segles
l'orige d'aquest poble,
més noble que el més noble,
més bell que'l més bonic.
En pedra, bronze i ferro,
els restes ho pregonen;
els savis es cofonen
per dir quan és d'antic..."

El señor Franco Juan se dirigió, más tarde, a la juventud, de la que, dijo, se dicen muchas cosas; unas buenas y otras menos buenas; que son volubles, inconstantes, inconformistas, que están llenos de prejuicios... El orador afirma que la juventud actual es seria, constante y carece de estos prejuicios; y la razona diciendo que los jóvenes trabajan con mayor ahínco en sus profesiones, llevando sus ideas hasta feliz término, pese a quien pese. La juventud actual, añadió, no está reñida con las otras generaciones. La juventud de hoy no encuentra en las personas que la rodean ayuda y comprensión y, por este



motivo, expresa su protesta en la forma de vestir, en sus canciones, en sus manifestaciones de arte y en su comportamiento en sociedad. Exhorta a todos a la colaboración con la juventud que, en nuestros días tiene mucho que decir y los demás mucho que escuchar, y aunando esfuerzos, puede hacerse mucho para una patria mejor.

Terminó el señor Franco Juan su brillante intervención con unos párrafos de belleza poética dedicados a la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor, como representantes genuinas de la mujer chivertense.

Una estruendosa salva de aplausos cerró el Pregón de nuestro Alcalde que, después, fue muy felicitado por las Autoridades y demás asistentes.



SANTORAL

Sábado, 28 de agosto: San Agustín.
 Domingo, 29: Martirio de S. Juan Bautista.
 Lunes, 30: Santa Gaudencia.
 Martes, 31: San Ramón Nonato.
 Miércoles, 1 de septiembre: San Arturo.
 Jueves, 2: San Antolín.
 Viernes, 3: San Gregorio Magno.
 Sábado, 4: Natividad de María.

PARROQUIA ARCIPRESTAL

CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, día 29. — En el Colegio, a las 8, Misa a intención de Adolfo Cabadés Adell. En la Parroquia, a las 8, Misa a intención de Sebastián Gombau. A las 9, Misa a intención de Natalia Piquer. A las 12, Misa a intención de la familia Agustina Bonasco. A las 1, Misa a intención de la calle Purísima. Por la tarde, a las 5'30, santo Rosario, y a las 6, misa a intención de Julián Brau y Cinta Agramunt.

Lunes, día 30. — En el Colegio, a las 8, Misa a intención de Francisco Sorolla y Josefa Obiol. En la Parroquia, a las 8, Misa a intención de Rosa Mateu Miralles. A las 9, Misa a intención de José Jaques y Herminia Aragonés. Por la tarde, a las 8, Misa a intención de Rosa Caballer.

Martes, día 31. — En el Colegio, a las 8, Misa a intención de Manuela Borrás. En la Parroquia, a las 8, Misa a intención de Ramón de Salvador. A las 9, Misa a intención de la calle San Ramón. Por la tarde, a las 8, Misa a intención de José Diarte.

Miércoles, día 1 de septiembre. — En el Colegio, a las 8, Misa a intención de la familia Doménech Juliá. En la Parroquia, a las 8, Misa a intención de Antonio Miralles Ferrás. A las 9, Misa a intención de María Vizcarro. Por la tarde, a las 8, Misa a intención de Juan Bautista Guimerá.

Jueves, día 2. — En el Colegio, a las 8, Misa a intención de Rosa Fontanet. En la Parroquia, a las 8, Misa a intención de Jaime Talavera. A las 9, Misa a intención de Angelita Arseguet. Por la tarde, a las 8, Misa a intención de Juan Verdura.

Viernes, día 3. — PRIMER VIERNES DE MES. — En el Colegio, a las 8, Misa a intención de Emilia Tosca. En la Parroquia, a las 8, Misa a intención de la familia Fullana. A las 9, Misa a intención de Juan Aragó. Por la tarde, a las 8, Misa a intención de la familia Santos Ramos.

Sábado, día 4. — En el Colegio, a las 8, Misa a intención de F. Anita Meseguer. En la Parroquia, a las 8, Misa a intención de F. José Gómez y M. Gozalvo. A las 9, Misa a intención de Julia Querol. Por la tarde, a las 8, Misa a intención de Rosalía Chaler.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, 29. — 8'30, Misa. Intención: Agustín Baila. 12'30, Misa. Intención: María Dolores Pauner. 7'00, Misa. Intención: Consuelo Cumelles. 8'00, santa Misa.

Lunes, 30. — 7'30, santa Misa.
 Martes, 31. — 7'30, santa Misa.
 Miércoles, 1 de septiembre. — 7'30, santa Misa.

Jueves, 2. — 7'30, Misa. Intención: Francisco Aniorte.

Viernes, 3. — 7'30, santa Misa.
 Sábado, 4. — 7'30, Misa. Intención: Agustín Comes A.

VIGESIMOSEGUNDO DOMINGO

Consideraciones

Hoy la palabra de Dios nos habla de la humildad. Ser humilde es ser realista. La humildad es la verdad. Es saber que somos obras de Dios, que nos estamos haciendo y que en el camino le necesitamos. Humildad es abrirse al que puede salvarnos. ¿Tenemos necesidad de Dios? Dios es respuesta para todos los que reconocen su indignidad.

Contestación de los fieles al salmo responsorial

"Has preparado, Señor, tu casa a los desvalidos."

Santo Evangelio según San Lucas

Entró Jesús un sábado en casa de uno de los principales fariseos para comer, y ellos le estaban espiando.

Notando que los convidados escogían los primeros puestos, les propuso este ejemplo:

—Cuando te conviden a una boda, no te sientes en el puesto principal, no sea que hayan convidado a otro de más categoría que tú, y vendrá el que os convidó a ti y al otro y te dirá: "Cédele el puesto a éste." Entonces, avergonzado, irás a ocupar el último puesto.

Al revés, cuando te conviden, vete a sentarte en el último puesto, para que, cuando venga el que te convidó, te diga: "Amigo, sube más arriba." Entonces quedarás muy bien ante todos los comensales. Porque todo el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.

Y dijo al que lo había invitado: —Cuando des una comida o una cena, no invites a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a tus parientes, ni a los vecinos ricos, porque corresponderán invitándote y quedarás pagado.

Cuando des un banquete, invita a pobres, lisiados, cojos y ciegos; dicho tú, porque no pueden pagarte; te pagarán cuando resuciten los justos.

Enseñanzas

Luchar por ser los primeros frente a Dios, es hacer el ridículo. Nadie tenemos derecho a ocupar ni siquiera el último puesto en su mesa. Sólo nuestra debilidad es capaz de atraer su amor.

AGENDA

ESPECTACULOS

ATENE0

Sábado y domingo, tarde y noche, "WINCHESTER BILL", con Richard Wyler, Fernando Sancho y Eleonora Bianchi.

COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, "VAMOS POR LA PAREJITA", con Antonio Garisa y Enriqueta Carballeira.

TERRAZA PAYA

Sábado y domingo, tarde y no-

che, "EL MONSTRUO DEL TERROR", con Boris Carloff, Nick Adams y Suzan Farner.

TERRAZA MODERNO

Sábado y domingo, tarde y noche, "SU EXCELENCIA", con Mario Moreno (CANTINFLAS) y Sonia Infante.

BAILES

Sala de Fiestas TORO BRAVO

FANS CLUB
Baile: Tarde y noche

BLAU CLUB
Festivos, tarde

Horario de trenes

- A Alicante**
TER, 15'27.
- A Barcelona**
Expreso-Correo, 3'02 - Expreso Granada, 7'30 - Expreso, 9'40 - TER, 11'02 - TER, 13'27 - Rápido, 12'20 - Talgo, 18'27.
- A Cuenca**
Talgo, 12'45.
- A Granada**
Expreso, 21'15.
- A Málaga**
Rápido, 15'16.
- A Madrid**
Talgo, 12'45.
- A Port-Bou y Cerbere**
TER, 13'27.
- A Sevilla**
Expreso, 22'09.
- A Tortosa**
Ferrobús, 22'27.
- A Valencia**
Expreso, 4'08 - Ferrobús, 7'03 - Talgo, 12'45 - Rápido, 18'26 - TER, 15'27 - TER, 18'56 - Expreso, 21'15 - Expreso, 22'09.
- A Benicarló**
Automotor de Zaragoza, 22'58.
- A Zaragoza**
Automotor, 5'36.

Horario de autobuses

- A Alcalá Chivert:** 7'30, 8'30, 15'30 y 19.
- A Alcanar:** 8'30, 10'15, 12'30, 17 y 18.
- A Benicarló:** 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.
- A Canet lo Roig:** 17.
- A Castellón:** 7'30, 8'30, 13'30 (por San Mateo), 15'30 y 19.
- A Catí:** 17.
- A Chert:** 13'30 y 17.
- A La Cenia:** 10'15, 13 y 17.
- A La Jana:** 7'45, 13'30 16 y 17.
- A Morella:** 7'45 y 4'30.
- A Peñíscola:** 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.
- A Rosell:** 10'15, 13 y 17.
- A Salsadella:** 17.
- A S. Carloe:** 10'15, 12'30, 15'30, 17 y 18.
- A San Jorge:** 7'45, 13'30, 16 y 17.
- A San Mateo:** 13'30.
- A San Rafael del Río:** 10'15, 13 y 17.
- A Sta. Magdalena:** 7'30, 8'30, 15'30 y 19.
- A Tortosa:** 8'30, 10'15, 12'30, 15'30 y 17.
- A Traiguera:** 7'45, 13'30, 16 y 17.
- A Uldecona:** 8'30, 10'15, 13 y 17.
- A Valencia:** 7'30.
- A Vallbona:** 7'45 y 16.

TELEFONOS

Ambulatorio S. O. E.	747	Jefatura Local del Movimiento ...	24
Ayudantía Marina	4	Juzgado Comarcal	32
Ayuntamiento	28	Juzgado de Instrucción	40
C. Abadía	88	Ofic. Inf. y Turismo (Est. Renfe).	722
Casa Cultura	735	Oficina Información y Turismo ...	525
Clínica "San Sebastián"	597	Parroquia Santa Magdalena	731
Clínica "V. Fuente Salud"	13	Policía Municipal	113
Guardia Civil	29	Semanario VINAR0Z	24
Hospital Municipal	117		

Precios del mercado

CARNES

- POLLOS: 52 y 56 ptas. Kg.
- CONEJOS: 120 ptas. Kg.
- CBRDO: Lomo, a 160 ptas. Kg.; Magro, a 140.
- TERNERA: 1.ª A, 180 ptas. Kg.; 1.ª B, 160; 2.ª, a 120; 3.ª, a 60.
- CORDERO LECHAL: 1.ª, a 148 ptas. Kg.; 2.ª, a 60.
- CORDERO MAYOR: 1.ª, a 100 ptas. Kg.; 2.ª, a 60.
- CARNE CONGELADA: 1.ª, a 140 ptas. Kg.

VERDURAS

- Berenjenas 4 ptas. Kg.
- Cebollas 6 ptas. Kg.
- Calabacines 12 ptas. Kg.
- Garrofonos 24 y 32 ptas. Kg.
- Judías verdes 14 y 24 ptas. Kg.
- Limones 32 ptas. Kg.
- Melocotones 14 y 20 ptas. Kg.
- Melones 10 ptas. Kg.
- Patatas 6 ptas. Kg.
- Pimientos 3 y 14 ptas. Kg.
- Plátanos 24 ptas. Kg.
- Peras 12 y 16 ptas. Kg.
- Tomates 4 y 7 ptas. Kg.
- Uva 10 y 14 ptas. Kg.

Se alquila ático en Plaza San Antonio

Razón en esta Administración

Hobby-Bar (Bolera)

Avda. Castellón

Pda. Capsaes

PERDIDA DE UN "NO ME OLVIDES"

Se gratificará: Calle Angel, 15 - Ciudad

Dins del port

ACTIVIDAD MUNICIPAL

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 18 de los corrientes, bajo la presidencia del Alcalde, don Luis Franco Juan. Asistieron los tenientes de alcalde, señores Baila, Sanz y Vidal; Secretario Sr. Vera e Interventor Sr. Tena.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dio cuenta de la correspondencia recibida.

Se prestó conformidad a la contratación de distintos gastos para atenciones municipales.

Se aprobaron varias certificaciones de obras.

Quedaron pendientes diversas reclamaciones de exacción.

Se acordó aumento de sueldo a personal contratado (Guardias).

Se aprobó la concesión de subvención al Cine-Club organizador de la Semana Cultural.

Se prestó aprobación a la certificación de los servicios de recogida de basuras durante el mes de julio.

Quedó pendiente de estudio el reajuste del servicio de recogida de basuras.

Fue aprobada la petición de doña Ramona Bonet sobre ocupación de vía pública en la plaza de San Agustín.

Se acordó aprobar el expediente de traspaso de panadería solicitado por don Pedro Vigón.

Se acordó que pase a información pública el expediente de traslado de industria de don Francisco Blanchadell.

Se acordó la construcción de isletas

en la confluencia del Camino de Carreteras con el de Costa.

Fue aprobada la apertura de Gestoría solicitada por don Emilio Arnau.

Se concedió aprobación para la apertura de bar solicitada por don José Escrivá.

Dejar pendiente de información pública el expediente de instalación de Parking solicitado por don Francisco Catalán.

Se aprobaron diversos expedientes de obras.

==●==

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 25 de los corrientes bajo la presidencia del Alcalde, don Luis Franco Juan, con asistencia de los tenientes de alcalde, señores Sanz y Vidal; Secretario Sr. Vera e Interventor Sr. Tena.

Tras su lectura se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó la contracción de gastos.

Se resuelve favorablemente la reclamación sobre el Camino de Costa a Sol de Riu y exacciones municipales.

Se acordó conceder una gratificación por la Jefatura de Guardia accidental.

Se prestó aprobación a la solicitud formulada por don Francisco Vaquer sobre colocación de anuncio publicitario.

Se aprobó el traslado de Peluquería interesado por doña Rosa Forner Miralles.

Fueron aprobados distintos expedientes de construcción de obras.

Dins del port

La principal misión del Parvulario es **afirmar la personalidad** del niño.

Sólo puede afirmarse la personalidad del niño en un clima de seguridad que le permita **expresarse** y **manifestarse**.

El Parvulario debe hacer al niño **seguro, sano y ordenado; apto, capaz y sensible** a la educación.

Parvulario Magdala

Cabanes, 34

Teléfono 541

BENICARLO

Niños y niñas, de 2 a 6 años. Servicios de mediapensión y coche.

Informes en VINARÓZ:

Juan Banasco

Calle del Pilar, 77, 2.º - Tel. 481



ALQUILO Vivienda o Negocio

Avda. de Colón, 31 - Planta baja

RAZON: 30

Elecciones de Procuradores en Cortes

DECRETO 1906/1971, de 13 de agosto, por el que se convocan elecciones de Procuradores en Cortes representantes de la familia. — ("B. O. del E." número 195 de 16 de agosto de 1971.)

El párrafo f) del artículo segundo, I, de la Ley Constitutiva de las Cortes incluye entre los Procuradores en Cortes dos representantes de la familia por cada provincia, elegidos por quienes figuren en el Censo Electoral de Cabezas de Familia y por las mujeres casadas. Esta representación se encuentra regulada por la Ley veintiséis mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de junio, de Representación Familiar en Cortes, y por el Decreto mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, por el que se dictaron las normas complementarias pertinentes, así como por el Decreto dos mil trescientos dos/mil novecientos sesenta y siete, de dieciséis de septiembre, sobre apoderamientos electorales, y demás disposiciones que desarrollan lo previsto en las citadas. Próxima a expirar la IX Legislatura de las Cortes Españolas, se hace preciso convocar elecciones para la total renovación de los Procuradores representantes de la familia.

De acuerdo con lo previsto en el artículo segundo de la citada Ley de Representación Familiar y haciendo uso de la facultad concedida al Gobierno por su disposición final cuarta, a propuesta de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos setenta y uno,

DISPONGO:

Artículo primero. — Se convocan elecciones para la total renovación de los cargos de Procuradores en Cortes representantes de la familia, a que se refiere el párrafo f) del apartado I del artículo segundo de la Ley Constitutiva de las Cortes. Se elegirán dos Procuradores por cada provincia y uno por las ciudades de Ceuta y Melilla, respectivamente.

Artículo segundo. — La elección se celebrará el día veintinueve de septiembre próximo y se desarrollará de acuerdo con las prescripciones de la Ley veintiséis/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de junio, y el Decreto mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, que dicta las normas complementarias de la misma, y de conformidad con las demás disposiciones vigentes, dictadas al amparo de los anteriores. Los plazos señalados en las anteriores disposiciones se entenderán referidos a días naturales.

Regirán como modelos oficiales para las papeletas electorales y para las certificaciones de voto los establecidos respectivamente por las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de doce de septiembre de mil novecientos sesenta y siete y de veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y siete. Para la emisión del voto por correo se seguirán las instrucciones generales y las especiales para esta elección contenidas en la Orden del Ministerio de la Gobernación de doce de septiembre de mil novecientos sesenta y siete o, en su caso, las que dicho Ministerio pueda dictar.

Artículo tercero. — Las Juntas Municipales, Provinciales y Central del Censo actuarán en la forma prevenida por las disposiciones en vigor, adoptando seguidamente a la publicación de este Decreto las medidas necesarias para el mejor desempeño de las funciones que les vienen encomendadas.

En las provincias insulares, a todos los efectos de la elección de Procuradores en Cortes representantes de la familia, actuará como única Junta Provincial del Censo la constituida en la capital de la provincia.

Artículo cuarto. — La campaña electoral no podrá dar comienzo hasta que se haya efectuado la proclamación de candidatos y terminará veinticuatro horas antes de la señalada para la votación; se desarrollará de tal forma que ofrezca a todos y cada uno de los candidatos proclamados análogas oportunidades. La televisión y las emisoras oficiales de radio no podrán difundir información que pueda atraer la atención de los electores hacia determinado o determinados candidatos, ni emitir intervenciones de éstos.

Artículo quinto. — Los apoderamientos electorales a que se refiere el artículo treinta y uno de la Ley Electoral de ocho de agosto de mil novecientos siete podrán ser conferidos ante el Secretario de las Juntas Provinciales del Censo en la forma prevista en el Decreto dos mil trescientos dos/mil novecientos sesenta y siete, de dieciséis de septiembre.

Artículo sexto. — El plazo para la interposición de recursos contra la validez de la votación será de dos días naturales; el mismo plazo se aplicará a los recursos contra las resoluciones de las Juntas Provinciales del Censo sobre la validez de la votación.

La sesión de la Junta Central del Censo, a que se refiere el artículo veintisiete del Decreto mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, tendrá lugar a los treinta de la votación.

Artículo séptimo. — Por el Ministerio de la Gobernación se darán las instrucciones precisas, a través de los Gobiernos Civiles, para atender el cumplimiento de lo establecido en el Decreto mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, en orden a las actuaciones que deben practicar los Ayuntamientos y sus Presidentes en relación con la elección.

El Ministerio de Información y Turismo adoptará las disposiciones oportunas en cumplimiento de lo establecido en los artículos quince y diecisiete, tres, del Decreto citado.

Artículo octavo. — Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a trece de agosto de mil novecientos setenta y uno. — FRANCISCO FRANCO. — El Vicepresidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco.

Hobby-Bar (Bolera)

Avda. Castellón

Pda. Capsaes

"VINARÓZ"

Semanario de divulgación e información local

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Bajos del Ayuntamiento - Tel. 113

Director: Luis Franco Juan

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32 - CASTELLON

INFORMACION LOCAL

DE EXCURSION

El próximo día 1 de septiembre, en autocar y para realizar una excursión por Badajoz, Lisboa, Fátima, Estoril, Rías gallegas, Santiago de Compostela y otros puntos del Norte de la Península, marcharán nuestros buenos amigos don Antonio Forá Albalat, sus hermanas señoritas Rosa, Teresa y Balbina y sobrino Facundín; don Rafael Roca y señora e hijo; don Eladio Delgado y señora; don José Llátser y señora; don Emilio Boix y señora; don Fernando Fenollar y señora; doña Victoria Rabasa de López e hija; don Enrique Arasa y señora, y don Juan Tarrés y señora. Los expedicionarios estarán de regreso a nuestra ciudad el día 12 de septiembre. Deseamos a todos ellos un felicísimo viaje.

TAURINA

En el local social de la Peña Taurina "Diego Puerta" se celebró, días pasados, un acto de homenaje al empresario de la Plaza de Toros de nuestra ciudad, don Miguel Aguilar Corcuera, al que asistieron el Alcalde, don Luis Franco Juan; Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor; Junta Directiva de la entidad organizadora, numerosos socios de la misma y buen número de aficionados.

Por el Secretario de la Peña "Diego Puerta", señor Forés, se dio lectura del acta en la que se acordó nombrar Socio de Honor a don Miguel Aguilar.

El Presidente, señor Ricart Balada, efectuó el ofrecimiento en atención a los merecimientos del homenajeado, por las facilidades que, siempre, ha dispensado a la Peña y por la magnífica actuación en calidad de empresario de esta Plaza, para terminar diciendo que estaba en la creencia de que, por todos los aficionados, el homenaje que se rendía al señor Aguilar estaba plenamente justificado. Seguidamente el señor Ricart hizo entrega de un espléndido Diploma, dibujado por el artista local señor Molés, entre los aplausos de la distinguida concurrencia.

El señor Aguilar agradeció, luego, la distinción de que era objeto en su calidad de aficionado, pues que esta era la condición que anteponía, siempre, en su labor como empresario. Agradeció, asimismo, la presencia de las Autoridades y Reina de las Fiestas y sus Damas, así como a todos los presentes. Cálidos aplausos rubri-

caron las últimas palabras del señor Aguilar.

Seguidamente se sirvió un Vino español a todos los presentes.

DEL CENTRO MATERNAL

— El pasado día 18 se vio alegrado el Hogar de los esposos doña Yolanda Valls Poveda y don Ramón Ferrer Mondedeu con el nacimiento de su primer hijo, al que se le impondrá en las aguas bautismales el nombre de Jorge.

— A los esposos doña Ramona Doménech Esteller y don Pedro Bort Ballester, el día 19 de agosto les nació un hermoso niño que se llamará Pedro.

— Antonio será llamado el niño que nació el día 22 de agosto, hijo de doña M.^a Angeles Sebastián Martínez y don Antonio Albiol Cases.

— Doña Paquita Pablo Vidal, esposa de don Antonio Lluch Ayza, dio a luz con toda felicidad a una niña el día 22 de agosto, a la que se le impondrá en las aguas bautismales el nombre de Isabel.

— El pasado día 23 de los corrientes nació en la Maternidad un hermoso niño que se llamará Francisco, hijo de doña María Teresa Mariano Cervera y don Francisco Bas Fontanet.

— El 24 de los corrientes les nació el tercer hijo de los esposos doña M.^a Rosa Gil Comes y don Fernando Falcó Serres, será bautizado con el nombre de Juan Francisco.

— María José será llamada la niña que nació el 24 de los corrientes, hija de doña Dolores Muñoz Carabazo y don Francisco Cabrera García.

Nuestra enhorabuena más cordial a los venturosos padres y respectivas familias.

EL MARTES

Con motivo de la corrida de toros que se dio en nuestra Plaza, el martes, la ciudad registró inusitada animación desde primeras horas de la tarde. Los alrededores del coso taurino ofrecían aspecto impresionante por la enorme cantidad de coches estacionados mientras se daba la corrida, cuya referencia detallada encontrará el lector en otra sección de este número. Terminado el festejo, la multitud que había llenado la Plaza em-

pezó el desfile que resultó impresionante, haciéndose difícil el tránsito por las calles por las que fluían los coches de regreso a sus respectivos destinos. Había pasado "El Córdoba", aunque éste no correspondiera como merecería el público que asistió.

REGRESO

De un recorrido turístico por Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, La Coruña, Ferrol y Lugo, ha regresado nuestro buen amigo y colaborador asiduo de este Semanario don José Luis Puchol, acompañado de su esposa doña Montserrat Bel, a quienes damos nuestra cordial bienvenida.

DE VIAJE

Con objeto de pasar unos días en los valles del Pirineo catalán y frances, ha marchado de nuestra ciudad

Sebastián" y al que recuerdan distintas generaciones de jóvenes en nuestra ciudad.

Numerosa asistencia de amigos acompañó a los familiares del fallecido en los actos del entierro y funerales celebrados en la Iglesia Arciprestal.

Al dejar constancia de la triste noticia, desde estas columnas enviamos nuestro más sincero pésame a su viuda, doña Inés Pedra; hijo, Juan; hija política, María de los Angeles Ferrer; nieta, Angela María; hermano político, Francisco Pedra; primos y demás familiares, mientras elevamos nuestras preces por el descanso eterno del alma del fallecido.

REFERENCIA

En la edición extraordinaria del "Diario de Cuenca", con motivo de las FERIA y Fiestas de aquella hermosa ciudad, y en las páginas dedicadas a glosar el mes de agosto como

Hobby-Bar (Bolera)

Avda. Castellón

Pda. Capsaes

nuestro colaborador y amigo don Angel Giner Ribera, a quien deseamos feliz viaje.

○

De Lugo, y para pasar una temporada con sus hermanos nuestros buenos amigos y suscriptores los señores de Hortas - Segarra, ha llegado la señorita Rosita Hortas Arias a la que deseamos una feliz estancia entre nosotros.

la Fiesta Mayor de España, se publica una referencia de Vinaroz y sus Fiestas del Langostino, celebradas recientemente, lo que nos place recoger y agradecer al colega conguense, y a nuestro buen amigo el Maestro Nacional don Angel Barreña, que tuvo la gentileza de enviarnos un ejemplar de la citada edición, en su estancia de vacaciones en aquella ciudad.

CONVENCION

Días pasados, en los salones del Hogar Juvenil, se celebró una convención de colaboradores de la firma CRECINCO. En la sesión celebrada con asistencia de numerosos agentes, pronunció una conferencia don Emilio Sánchez, Director de Ventas de la citada firma, que disertó acerca de las características de los fondos de inversión mobiliaria, como sistema de ahorro dinámico. La claridad de exposición y profusión de datos del conferenciante fueron premiadas por cálidos aplausos de los asistentes que, después, fueron obsequiados con un Vino español por la representación en Vinaroz de la mencionada firma.

ACCIDENTE

En el kilómetro 27 de la carretera

Dins del port



DECIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

Juan Verdera Miralles

(E. P. D.)

Su esposa, hijos y demás familia, ruegan a sus amistades y conocidos la ofrenda de su oración, por lo que le quedarán profundamente agradecidos.

Vinaroz, agosto 1971.

FARMACIA DE TURNO

Rafael Roca. — C. S. Francisco.

Servicio permanente
D. Julián Sanz

nacional Vinaroz-Santander, término municipal de Chert, la furgoneta matricula CS-62.978, conducida por Jaime Ripollés Ripollés, de 22 años, vecino de nuestra ciudad, por causas que no se han podido concretar, volcó en la calzada.

A causa del accidente resultaron lesionados de carácter grave el citado conductor, Jaime Ripollés Ripollés, y las cuatro personas que le acompañaban: María Pilar Meseguer Ayza, de 17 años, grave; Manuela Ayza Peña, de 45, grave; Wenceslao Meseguer Ayza, de 10, leve, y su hermana, Inmaculada Meseguer Ayza, de 10, también leve. Estos dos, vecinos de Benicarló.

La furgoneta sufrió desperfectos de consideración.

BAUTIZO

Con el nombre de Adela fue bautizada la niña, tercer hijo del matri-

monio de nuestros amigos y suscriptores don Rafael Busutil Chillida y doña Adela Santos Pastor, que nació en Valencia el día 13 de julio pasado. Al dejar constancia de la grata noticia, enviamos nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres y respectivas familias.

COFRADIA SINDICAL DE PESCADORES "SAN PEDRO"

VINARoz

Relación de los precios medios del pescado vendido en la Lonja de este Puerto:

	Ptas/Kg.
Langosta	575
Langostinos	775
Lenguado	375
Rombo	200
Cigala	560
Pescadilla	125
Salmonete	145
Jibia	100
Pajel	135
Móllera	75
Rape	65
Burros	55
Raya	27
Galera	20
Sardina	25
Boquerón	60

EDICTO

DON JOAQUIN SIMO FEDERICO
Juez Comarcal Sustituto y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad de Vinaroz

HAGO SABER: Que en sesión celebrada por esta Junta el día de hoy, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno 1906/1971, por el que convocan Elecciones para Procuradores en Cortes y en relación con el artículo 22 de la Ley Electoral de 7 de agosto de 1907, dicha Junta en la expresada sesión acordó señalar para que se instalen las Mesas de las SECCIONES o Colegios Electorales de que consta este Municipio en los locales siguientes. Cuyas elecciones tendrán lugar el día VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE.

- SECCION PRIMERA. — HERMANDAD DE LABRADORES.
- SECCION SEGUNDA. — GRUPO ESCOLAR SAN SEBASTIAN, BAJOS.
- SECCION TERCERA. — ANTIGUA BIBLIOTECA PUBLICA, PLAZA SAN ANTONIO.
- SECCION CUARTA. — CASA SINDICAL.
- SECCION QUINTA. — GRUPO ESCOLAR SAN SEBASTIAN, PRIMER PISO.
- SECCION SEXTA. — GRUPO ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA, ALTOS.
- SECCION SEPTIMA. — GRUPO ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA, BAJOS.

Lo que se anuncia por medio del presente, en cumplimiento y a los efectos del artículo 22 antes dicho.

Vinaroz, a 24 de agosto de 1971
El Presidente,
JOAQUIN SIMO

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS
VINARoz

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que habiéndose programado el Plan General de Cursos de Formación y Descanso para matrimonios y trabajadores campesinos en Residencias Sindicales, en colaboración con las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandades, tendrán lugar los siguientes:

- MUJERES CAMPESINAS. — Fecha del 21 al 28 de septiembre, Residencia Carlos E. Vidal, de Tarragona. Plazas: 10.
- TRABAJADORES CUENTA AJENA. — Fecha del 28 de octubre al 4 de noviembre, en Residencia Centro Náutico, de Almería. Plazas: 20.
- MATRIMONIOS JUBILADOS. — Fecha del 11 al 18 de noviembre, Residencia Ciudad Sindical, de Tarragona. Plazas: 8.
- MATRIMONIOS TRABAJADORES CUENTA AJENA. — Fecha del 1.º al 8 de diciembre, Ciudad Sindical, de Tarragona. Plazas: 10. Y del 7 al 14 de diciembre, en Residencia Cristóbal Gracia, de San Pedro del Pinatar (Murcia).

JOSE TORRES SUARA
(SIDEKO)

Almacén de hierros - Vigas - Caballos
Tuberías - Jácenas - Varillas - Estribos
Elaborados a máquina - Perfiles y tubos
para ventanales y puertas

Puente, 85 - Teléfono 381

VINARoz



A LA PIADOSA MEMORIA DE

Elías Ortí Ferrás

MAESTRO NACIONAL

Falleció cristianamente, el día 20 de agosto de 1971, a los 66 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposa, Inés Pedra; hijo, Juan; hija política, María de los Angeles Ferrer; nieta, Angela María; hermano político, Francisco Pedra; primas y demás familiares, al participarles tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vinaroz, agosto 1971.

Comisión Económica del Festejo Extraordinario

«II Cabalgata del Langostino»

RELACION de aportaciones voluntarias efectuadas por los Sres. Industriales, Comerciantes y particulares, con el fin de sufragar los gastos que ocasione dicho festejo extraordinario:

Suma anterior	176.950'—	D. Juan Catalá Camós	400'—	D. Luis Valentín Giner Gil	250'—
D.ª Blasa Alqueza Latorre	200'—	D.ª Vicenta Sanz Beltrán	200'—	D.ª Dolores Severo Maspóns	100'—
D. Antonio Segarra Doménech	200'—	D.ª María Ferré Cardona	150'—	D. Antonio Vázquez Montes	800'—
D.ª María Rosa Sabater Llätser	200'—	D. Amado Ferrer Segura	300'—	D. José Nos Carbó	200'—
D.ª Sebastiana Comes Martínez	250'—	D. Bernabé Royo Tena	400'—	D. Santiago Valmaña Videllet	200'—
D. Juan Kratochuil Monfill	200'—	Hdros. de D. Agustín Caballer	500'—	D.ª M.ª Pilar Esparducer Caballer	200'—
D. Agustín Forner Miralles	200'—	D. Francisco Climent Villalba	350'—	D. José Diego Ginestá	300'—
D.ª María Querol Borrás	500'—	D. Jeremías Peris Albella	800'—	D.ª Dolores Puig Eixarchs	250'—
Transportes Domingo Fonellosa	500'—	D. José Beltrán Allepuz	200'—	D. Sebastián Miralles	250'—
D. Enrique Barreda Selma	200'—	D. Vicente Palos Palau	200'—	D. Agustín Roso Cuartiella	200'—
D. J. Sáiz Ribera	200'—	D. José Gimeno Miranda	300'—	D.ª Laura y Vidalina Marmaña	400'—
D. Recaredo Folch Troncho	300'—	D. José Turón Sebastiá	100'—	D.ª Ramona Martínez Bonet	250'—
D. Miguel Monroig Puig	200'—	Sres. Faz - Turón	400'—	D. José Agramunt Mestre	300'—
D. Emilio Redó Juan	300'—	D. Eduardo Figols Llibre	200'—	D.ª Manuela Buch Doménech	100'—
D. José Miguel Febrer Chaler	300'—	D.ª Cinta Gavaldá Molés	100'—	D.ª Celia Crespo Marino	100'—
D. Victorino Vives Ferrer	300'—	D. Tomás Meseguer Beltrán	400'—	D. Juan Caballer Roure	200'—
D. Amador Jovaní Beltrán	300'—	D. Vicente Beltrán Beltrán	200'—	D. Francisco Miralles Cervera	200'—
Transportes Adgojavi	500'—	D. Manuel Torres Forner	300'—	D. Juan D. Esteller Lores	200'—
D. Agustín Pablo Miralles	300'—	D. Domingo Roda Villalonga	100'—	Hrnos. Marcos Matamoros	600'—
D. Manuel Forner Miralles	300'—	D.ª Trinidad Tosca Caballer	200'—	D. Juan Balaguer Viola	100'—
D.ª Bienvenida Cardona Gual	200'—	D. Emilio Aragón Roda	300'—	D. José Baila Gombau	400'—
D.ª M.ª Dolores García Rodríguez	100'—	D. Sebastiánt Verdera Miralles	800'—	D. José Conde Ortí	800'—
D. Sebastián Pedra Arrufat	200'—	D. Sebastián Fontes Esteller	300'—	D. Salvador Pitarch Clausell	300'—
D.ª Amparo Octavio	150'—	D. Juan Miralles Balaguer	300'—	D. Superio Garrido Benlliure	200'—
D. Juan Bta. Comes Caballer	100'—	D. José Guimerá Carceller	300'—		
D.ª Teresa Barreda Edo	250'—	D. Agustín Segura Arnau	100'—	Suma y sigue	200.750'—
D. Pedro Aixalá Masó	1.000'—	D. Jaime Vericat Giner	300'—	Saldo existente procedente del sobran-	
D.ª Dolores Zaragoza Guí	200'—	D. José Guimerá Polo	300'—	te Cabalgata año 1970	79.382'—
D. Maximiliano Ibáñez	100'—	D.ª Teresa Fontanet Farcha	150'—		
D. Delfín Ferreres Sanz	300'—	D. Manuel Adell Bestue	200'—	Suma y sigue	280.132'—

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIA GENERAL

MULTA

Con esta fecha le ha sido impuesta por este Gobierno Civil al rejoneador don Rafael Peralta Pineda, la sanción de 5.000 pesetas, por su actitud incorrecta con la Presidencia y parte del público en la corrida de rejones celebrada en la Plaza de Toros de Vinaroz en la tarde del día 15 de los corrientes.

Castellón de la Plana, 24 de agosto de 1971.

EL GOBERNADOR CIVIL ACCTAL.

La poesía en el trabajo

REMACHADORES

Prieta la quijada, crespos los cabellos, perlada en sudores la frente viril, y del brioso trazo completan la estampa la tosca chiruca y el pardo mandil.

Del hombre la ruda tarea pregona la comba forzada del dorso en tensión, el férreo artefacto simula en sus manos potentes bramidos de airado ciclón.

En saltos alegres se elevan y estallan miriadas de chispas en vuelo fugaz, y el bello conjunto parece que entona un canto al Trabajo, un himno a la Paz.

Y el igneo acero se rinde sumiso, ni siente amargura, ni guarda rencor, que tal vez anhela gozar de la gloria de unirse al esfuerzo del remachador.

JOSE CASTELLA

TAPICERIAS MARTINEZ

SIEMPRE A SUS SERVICIOS

Cra. Barcelona - Valencia Km. 141

Zona Industrial — Teléfono 685 — VINARoz

Hobby-Bar (Bolera)

Avda. Castellón

Pda. Capsaes



PRIMER ANIVERSARIO DE

Rosa Esteller Ferreres

Falleció en esta ciudad, el día 5 de septiembre de 1970, a los 45 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(E . P . D .)

Sus afligidos: esposo, Vicente Segarra; hija, Rosa María; padres, Sebastián y Joaquina; hermanos, José y Sebastián; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participarle tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaroz, agosto 1971.

La corrida del martes



Resumen: Martes, 24 de agosto de 1971. Hora: 17'15. Sexta corrida de la temporada. Espadas: Santiago Martín "El Viti" (oreja y oreja), Manuel Benítez "El Cordobés" (petición y protestas) y José Luis Parada (dos orejas y rabo y petición). Ganado: Seis toros de la señorita Rocío de la Cámara de Sevilla, con divisa azul, bien presentados, con leña en la cabeza, aunque en general cómodos. Entrada: Se agotaron las entradas de sol, faltando muy poco para que ocurriera lo mismo con las de sombra. Gran entrada. Tiempo: Calor y un tanto nublado.

LOS TOROS.—Para lo que torear estas figuras, el encierro estaba más bien presentado de lo normal. Estaban gordos y con buenas defensas, aunque lógicamente más bien cómodos a excepción del cuarto, que era más abierto de cornamenta. Por lo general dieron buen juego, siendo los mejores o fáciles los lidiados en primer, segundo y tercer lugar. Ofrecieron problemas el cuarto y quinto, aunque sin exagerar.

"EL VITI".—Al primero le hizo una buena faena, tras doblarse demasiado como es costumbre en él, instrumentó buenos derechazos y naturales. La faena subió de tono al dar otra serie de naturales citando de frente, largos y con mucho temple. Siguió con molinetes elegantes, pases por alto y un hermoso abaniqueo. Mató de un pinchazo

y media. Una oreja y vuelta al ruedo con devolución de prendas. En su segundo, tras un fatal tercio de banderillas, hizo una faena corta y pasándose el toro a mucha distancia. El toro al mos torear con el capote en su primero, más bien de lo que es habitual en este torero, albergamos esperanzas de que se sacara la espina de su actuación del año pasado. Con la muleta realizó una faena apañada y con pases de todas las marcas, pese a que el toro echaba la cara arriba. Aguantó mucho y estuvo en su estilo. Hubiera cortado oreja si no hubiera matado de dos pinchazos regulares y una estocada. Hubo petición de oreja. Como es costumbre en él, no dio la vuelta al ruedo, limitándose a saludar desde los medios. En final de la faena conservaba su fuerza y le hizo una arrancada peligrosa. Para mi gusto no lo toreó bien y no dominó completamente al burel. Un pinchazo en buen sitio y una entera en todo lo alto, aunque alargando el brazo. La presidencia que está recibiendo una campaña en contra de una inexistente excesiva dureza en otorgar trofeos, le concedió una oreja. "El Viti" dio la vuelta al ruedo con ella entre el beneplácito general y con algunas pocas protestas.

"EL CORDOBES".—Cuando le vi su segundo, empezó la faena con una especie de pedresina e intentó lucirse

con ambas manos. Al no conseguirlo y aprovechándose de un pequeño grupo de espectadores que le silbaba, tras mofarse de ellos no quiso hacer nada más. Mató de un pinchazo, estocada y un descabello. Hubo fuertes gritos y aún en la barrera plantó cara a unos espectadores. Todo fuera de sitio. Si gustan los aplausos, hay que aceptar unos pitos. La Plaza se llenó por él y el resto del público, incluidos los cordobesistas, no merecíamos este trato.

JOSE LUIS PARADA.—Este joven matador, al que vi de novillero torear muy bien pero sin mucha valentía, ha cambiado completamente y de ahí el número de corridas toreadas y de sus éxitos. Hoy es el mismo artista, pero con una afición y valentía desmedidas. A su primer toro que llegó bien a la muleta, le hizo una faena sencillamente magistral, sus muletazos tuvieron mando, temple y casi siempre citando con el pecho por delante. Todo esto muy cerca, por lo que consiguió hacer vibrar a los espectadores. Luego adornos, giraldinas y orteguinas, tras citar completamente encunado entre los pitones de su enemigo. Lástima que conserve su mal estilo de estoqueador, mantando de una estocada bajísima. No obstante, y por la gran faena realizada, le fueron concedidas las dos orejas y rabo. La presidencia no se dejó rogar demasiado, sacando los tres pañuelos a la vez. Parada, con los trofeos en la mano, dio dos triunfales vueltas al ruedo. En su segundo estuvo bien, aunque más discreto, entre el beneplácito general. Siguió valiente y adornado. Mató

de una estocada (otra vez caída) y dos descabellos. Hubo petición de oreja, que fue cortada por un peón y rechazada por la presidencia acertadamente. Dio la vuelta al ruedo y fue despedido con una gran ovación, así como "El Viti". "El Cordobés", por el contrario, fue abucheado y se le tiraron algunas almohadillas, toreándolas con la montera y con la cara sonriente.

LA PRESIDENCIA.—Como es tema de actualidad y entra dentro del campo informativo voy a dar mi opinión. Cierto sector está interesado en presentar a la actual presidencia como demasiado dura en el otorgamiento de trofeos y de incompetente. En la corrida que reseñamos, para mí tuvo un fallo, no otorgar la segunda oreja a "El Viti" en su primer toro y dársela en su segundo, cuando no se la merecía tanto. Pasamos por alto el rabo a Parada tras el tremendo bajonazo por la excelente faena. Con respecto a su actuación a lo largo de la temporada ha mantenido un criterio igual para todos de rectitud que buena falta le hace a la fiesta, ante los reiterados trucos de los que tanto se abusa. Además, los que siguen la temporada taurina, verán que las plazas de cierto prestigio se sigue esta línea. Estamos en que queremos ver nuestra Plaza en la categoría que verdaderamente le corresponde. Esta apreciación que como humana puede ser errónea y no ser compartida por todos, es completamente sincera y sin presión de ninguna clase, cosa que todos no podrán decir lo mismo.

JOSE LUIS PUCHOL QUIXAL

Dins del port

ARNAU

Les ofrece en Mercado Municipal, casilla núm. 24:

- Huevos en todos sus gramajes
- Conejos
- Pollos

★ Si quiere calidad
visitenos y podrá
convencerse.



— ARNAU - Tel. 637 —

20 años de experiencia dedicados a la producción de huevos.

Vulcanizados CURRITO

Se complace en ofrecerles sus servicios de:

- REPARACION Y RENOVACION DE NEUMATICOS
- EQUILIBRADO DE RUEDAS
- ASISTENCIA EN CARRETERA
- DESMONTAJE Y MONTURA DE RUEDAS CON MAQUINAS ESPECIALIZADAS

SERVICIO PERMANENTE

Local situado en "ESTACION SERVICIO VERDERA, SRC"
Carretera Valencia-Barcelona, Km. 144'400 - Teléfono 573
Tel. Particular: 579 - VINAROS

VENTAS Y SERVICIO DE NEUMATICOS Y PRODUCTOS
FIRESTONE HISPANIA

Automóviles EUROPA

VINAROS

BOLSA DEL AUTOMOVIL



COCHES OCASION

D. K. W. Cbi. I F-1.000-D
D. K. W. Cbi. I F-1.000-L
Furgón Mercedes Benz
Citroën Break
Simca 1.000 N
Simca 1.000 GL
Seat 600 D
Dauphine

VEHICULOS NUEVOS

D. K. W.
Mercedes Benz
Seat 1.800 D
Simca
Dodge 3.700

INFORMES Y VENTA: COLONIA EUROPA - Tel. 427 - VINAROS

Vinaroz, 1 - Calvo Sotelo, 0

El domingo pasado, en el Cervol, se pudo apreciar la inminente posibilidad de un conjunto, el del Vinaroz, que puede satisfacer a la afición local. Se jugó el partido amistoso con el Calvo Sotelo, de Andorra (Teruel) que milita en Tercera División. Tras un partido que satisfizo a los aficionados, se venció por la mínima.

El Calvo Sotelo se nos mostró como equipo que sabe lo que lleva entre manos. Forman un bloque consistente en el que, aparte, hay individualidades excelentes. No llegaron a entregarse nunca, a pesar del marcador en contra y de que se trataba de partido amistoso. Y es que se encontraron con un Vinaroz nuevo, muy diferente del que, ante el Tortosa, no llegó a gustar del todo por las diferentes causas que lo motivaron en aquella ocasión. Esta vez, los locales estuvieron eficaces en la defensa, en cuya línea reapareció Sos, que estuvo espléndido de colocación y eficacia y cubrió su demarcación a plena seguridad. Cumplió Ortiz, bajo los palos, si descontamos aquel su inicial titubeo en la salida que terminó cabeceando el esférico. Emilio apagó los destellos del delantero centro andorrano, en esa labor en que parece especializado. Vimos en Diago un excelente lateral sacando pelotas con limpieza y enviándolas a donde mejor conviniera. Volvió Barberá por sus fueros para borrar últimas tardes en que parecía apagado. En esta ocasión, además de corregir defectos, resolvió la papeleta satisfactoriamente y tuvo la genialidad de aquella espléndida jugada en que, arrancando de medio campo, consiguió el gol, de factura bellísima, ante cuya realidad el guardameta forastero le aplaudió noblemente. En el centro del terreno vimos un Campos formidable en la concepción del juego, con zancada decidida y pases de verdadero primor, a la par que ensayó el tiro en algunas ocasiones con verdadero peligro. Junto a él, Echave, sin llegar a lo que sabe y puede, fue buen acompañante en eso que se ha venido llamando "cuadro mágico" para cuajar un fútbol de categoría, especialmente en toda la primera parte, como fue el que realizó el equipo local. Nuestra vanguardia jugó más que en últimas ocasiones. Argimiro, en el primer período, renovó tardes magníficas y, esta vez, corrigiendo el abuso del regate que evitó, muchísimas veces, sirviendo balones precisos al centro, que es en lo que debe permanecer para esta eficacia que lleva en sus botas. Plaza, incansable, realizó estupendo partido que augura tardes en las que ha de enardecer el juego y al público. Petit, a su lado, no desentonó, con diferente característica, apuntando una eficacia que ha de ir a más, por sus condiciones. León estuvo marcadísimo y este detalle disimula la falta de adaptación a la movilidad con la que se jugó en nuestra vanguardia. Tal vez, para nuestro juicio, en muchas de las jugadas quedaba solo, cuando lo conveniente hubiera sido que se le apoyara con la presencia de otros compañeros para zafarse del marcaje implacable a que estuvo sujeto. De todas formas, el equipo, en plan de afianzamiento de líneas y tácticas, gustó y los aficionados reanimaron su confianza en futuras empresas.

Si todo el encuentro estuvo bien, la primera parte señaló neto dominio local con cuatro saques de esquina favorables y uno sólo en contra. El gol de Barberá, a los treinta y cinco minutos, de verdadera antología y de los que se ven muy de tarde en tarde. Con este resultado se llegó al descanso.

La segunda parte, el Calvo Sotelo la jugó con idéntico interés, y su preparador, por el carácter amistoso que lo favorecía, empleó la táctica de conceder descanso de minutos a algunos de sus mejores jugadores, para devolverles al

conjunto una vez recuperados. Ello motivó su mayor dominio, en este período en el que fueron tres por bando los saques de esquina que se botaron. No cejó el Vinaroz tampoco y el marcador quedó sin variación final cuando ya el cansancio aparecía en alguno de los locales. En este tiempo, Barberá y Echave fueron sustituidos por Carmona y Matías, respectivamente. Amposta salió, después, para ocupar el puesto de Carmona, que cayó forzosamente y quedó algo resentido.

Buen partido, pues, en el que se jugó limpiamente y no hubo necesidad de presenciar aquellas fealdades de los tortosinos.

Arbitró el señor Peris Campos, acertadamente, auxiliado por los señores Aduara y Piqueras. Algunas diferencias de criterio en la apreciación de ciertas faltas, con respecto del público, no deben empañar su actuación que ya quisieramos ver repetida en todas las tardes ligeras que se aproximan.

Por el CALVO SOTELO jugaron: Tormo; Solchaga, Camí, Vinacua; Sánchez, Pogolo; Juanito, Berdejo I, Carmelo, Mayoral y Marina. En el segundo tiempo cambiaron algunos jugadores.

Por el VINARAZ: Ortiz; Diago, Emilio, Barberá; Sos, Campos; Argimiro, León, Echave, Petit y Plaza.

Natación

MANUEL CABANES, de E. y D. de Vinaroz, triunfa en el descenso del Ebro batiendo el récord

El pasado domingo se celebró una gran prueba natatoria de quince kilómetros y medio, Tortosa - Amposta, aguas abajo del Ebro.

A las 9'25 se dio la salida a los dieciséis participantes, entre los que figuraban dos mujeres, inglesas ambas, y seis hombres de la misma nacionalidad, todos ellos especialistas en grandes distancias.

De salida se colocó en cabeza el inglés Richard Sidney y el tragamillas de Alicante, Luis Asensi, a unos metros de ellos el vinarocense Cabanes, tratando de darles alcance; los dos primeros kilómetros, fue un duro codo a codo entre el inglés y Asensi, adjudicándose el primero la meta volante con el trofeo en disputa, a los tres mil metros, aproximadamente, Cabanes alcanzó a Asensi y le desbordó. A continuación se preocupó del inglés, al que no tardaría en alcanzar, manteniendo una lucha constante por conseguir ganar la segunda meta volante, situada a los 5.000 metros de la salida; ésta sería para nuestro representante por sólo un par de metros de ventaja. A partir de este momento ya no perdería la cabeza, la diferencia entre ellos iba variando en unos pocos metros, pero siempre Cabanes en primera posición, hasta que a medio recorrido, poco más o menos (once en punto), llevaba cincuenta metros al inglés y un centenar al alicantino; en este momento paró Cabanes para tomar alimento y pudimos oírle decir que iba descansado, con lo que nos dio la seguridad de que sería el vencedor. Sin embargo, comprobamos que estaba reduciendo diferencias el joven del C. F. Valencia, Eduardo de la Asunción; había estado anteriormente quizá a unos doscientos cincuenta metros y alcanzaba ya a Asensi, mientras Cabanes iba al mismo ritmo y separándose más del británico; el valenciano desbordó a Asensi y se preocupó en dar alcance al que continuaba segundo, también hubo codo a codo entre ellos cuando le alcanzó; con lo que llegaron a estar a diez metros solamente de Cabanes, fue entonces cuando le avisamos del peligro y apretó un poco para no ser alcanzado; se mantuvo la misma distancia entre Cabanes y el valenciano (Richard Sidney se rezagó), hasta que al darle una pastilla de Farmacola a las 11'45 le dijimos que faltaban unos tres mil metros para la meta, entonces nos dijo que iba a apretar. En seguida vimos de lo que era capaz, la distancia que les separaba iba aumentando por momentos, al verle tan fuerte y tener ya el puente a la vista, le dijimos, haciéndole parar unos momentos, que si seguía de la misma manera batiría el récord, se animó y le vimos más rápido aún y es que Cabanes se crece de media prueba en adelante; es lo que hemos comprobado en las tres travesías que hizo de Peñíscola - Benicarló, es incansable su ritmo no decae. Creemos que podría ser el sustituto de Asensi.

Como confiábamos llegó en claro vencedor a las 12'32, con lo que batiría

el récord en doce minutos, estableciéndolo en 3 horas 7 minutos, a unos doscientos metros estábamos viendo a Eduardo de la Asunción y quizá a cuatrocientos Richard Sidney y Asensi, los tiempos nos conformarían tales distancias.

El público le ovacionó con gran entusiasmo, así como a los demás participantes.

No sería justo que no hablásemos de Ramón Pauner, el otro vinarocense participante; ocupó el octavo puesto, entre las dos inglesas, nadó cuatro horas y un minuto, que ya está bien dada su juventud. La clasificación fue como sigue:

- 1.º Manuel Cabanes, E. y D. Vinaroz, 3 horas 7'.
- 2.º Eduardo de la Asunción, C. F. Valencia, 3 horas 10'.
- 3.º Richard Sidney, Inglaterra, 3 horas 12' 25.
- 4.º Luis Asensi, E. D. Alicante, 3 horas 13' 24.
- 5.º Jesús García, C. F. Valencia, 3 horas 24'.
- 6.º William Dulton, Inglaterra, 3 horas 28'.
- 7.º D. Mary Beynon, Inglaterra, 3 horas 38'.
- 8.º Ramón Pauner, E. y D. Vinaroz, 4 horas 01'.
- 9.º Jill Adey, Inglaterra, 4 horas 03'.
- 10.º Jhon Anthony, Inglaterra, 4 horas 14'.
- 11.º Felipe Prats, Amposta, 4 horas 33'.
- 12.º Douglas Ivor Sutton, Inglaterra, 4 horas 48'.

Durante la comida que se ofreció a nadadores y acompañantes, junto con autoridades de Tortosa y Amposta, hicieron uso de la palabra los alcaldes de aquellas ciudades y, finalmente, el Procurador a Cortes don Fernando Bau.

Tuvimos ocasión de charlar bastante rato con Asensi y su preparador, convenciéndonos de que Cabanes debe participar en las grandes Travesías que se celebran de distintas partes del extranjero. Asensi nadó la Capri - Nápoles en 1966, 1968 y 1969, consiguiendo los puestos quinto, tercero y primero, respectivamente. Ahora va a Siria a una de estas pruebas; antes estuvo en Egipto, y para el año que viene está invitado a dos grandes pruebas en Inglaterra, es muy probable que se invite a Cabanes para 1973, al menos eso nos dijo el representante del equipo inglés.

Hay que reconocer que Asensi ha sido y aún continúa siendo un gran "tragamillas" y la ayuda nunca le ha faltado. ¿Podremos ver algún día a Cabanes en las mismas condiciones? Se lo merece, en las tres veces que ha competido con Asensi le ha vencido; el año pasado, en los últimos metros; pero éste, con toda claridad.

Mañana, el equipo de E. y D. Vinaroz participará en la Travesía al Puerto de Castellón.

A. FIGUEREDO

Corsetería

MARY - CARMEN

les ofrece su liquidación de fajas y sujetadores, pero...

¡recuerde señora!
sólo por la mañana,
todos los días en:

Pl. San Agustín, 26

Frente al mercado